

Guayaquil, Marzo 14 del 2011

**A la Junta de Accionistas de
TOBAK S.A.**
Ciudad.

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico de 2010.

Los ingresos de la empresa durante el año 2010 fueron aproximadamente de \$ 49.600,00

El total de Costos y Gastos, aproximadamente, es de \$ 38.500,00 que contribuyeron para generar los ingresos. Los gastos de mayor importancia e incidencia son los costos laborales por unos \$ 21.300,00, honorarios por \$ 4.400,00, depreciaciones \$ 500,00 y, mantenimientos por unos \$ 3.500,00.

El patrimonio de la empresa, es de aproximadamente el 66 % de los activos.

El estado de resultados del 2010 presenta una utilidad de \$ 8.656,32, de la que solicito se mantenga como Resultados no Distribuidos.

Por las condiciones políticas y económicas que se piensa van a estar presentes durante el 2011, espero poder mantener, por lo menos, el nivel de ingresos del ejercicio 2010 y, hacer todo el esfuerzo posible, para que los costos y gastos se mantengan con el mínimo crecimiento posible.

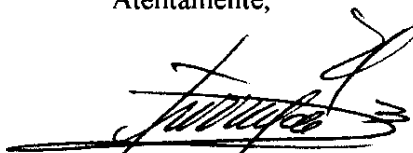
Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio y similar a los períodos anteriores.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades.

Atentamente,


Ing. Luis Iturralde Mancero
Gerente

